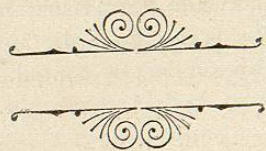


Presidentes, valiendo más el Derecho Canónico que la Constitución y los Códigos, hasta el punto de haber exclamado el Presidente Cordero, que en caso de un conflicto entre la Iglesia y el Estado, estaría antes por aquélla que por éste.



SEGUNDA PARTE

I

LA TRANSFORMACION POLITICA DE 1895

El Concordato de 1882, en manos de los Obispos, era un arma formidable, viéndose las autoridades políticas, en virtud del mismo, artículo III, en el deber de perseguir los escritos y periódicos que aquéllos denunciaban como contrarios á las enseñanzas de la doctrina católica y la moral ¡Y qué criterio el que dominaba! Más de una vez se seguían ante los jueces de Policía sumarios en virtud de las excitativas episcopales, pues los periódicos de la costa, con contadísimas excepciones, eran liberales ó radicales. Y se observaba un fenómeno muy natural: con esas prohibiciones, tan absolutas; con esas leyes, que de tal manera coartaban la inviolabilidad del pensamiento, las ideas en la generalidad de los escritores eran de la escuela radical avanzada: la intransigencia y el absolutismo clerical, obligaban á declararles guerra á muerte.

No nos detendremos á enumerar las causas que dieron vida á la revolución consumada en 1895, por ser demasiado conocidas. El Gobierno híbrido que presidía el doctor Cordero—el partido progresista—había cometido una felonía su

nombre, alquilando la bandera nacional á una potencia extranjera, en guerra con otra, para la adquisición de un buque. La República toda se estremeció, vibró de cólera é indignación ante atentado semejante. ¡La medida estaba llena! La Prensa, que día á día, echaba en cara á los hombres del Poder, el divorcio que reinaba entre ellos y la opinión, tomó por su cuenta el esclarecimiento del peculado. Fué un aríete, gigantesco, que asestaba formidables golpes contra el carcomido edificio, cuyo único sustentáculo eran los principios que le dieran vida: la intransigencia en contubernio con el clero. (1)

En todos los pueblos se suscribieron actas cubiertas de firmas, protestando de la alta traición. Los hombres del Poder confiaban en el ejército y á esas primeras actas se sucedieron otras, en que se desconocía el Gobierno constituido en la Capital.

La revolución estaba hecha. No tardó mucho tiempo sin que se dejaran oír los primeros disparos. La juventud, como siempre, regaba los campos con su sangre generosa. En las ciudades ardía la conspiración y hasta en la atmósfera se respiraba la hostilidad y el odio, verdadero odio, contra el Gobierno.

Las autoridades militar y civil del Guayas, sin comunicación con la Capital, desde varios meses, por las montoneras del Centro, se convencieron que su situación era insostenible, absolutamente insostenible, y convocaron una Junta de Notables, que se reunió en la Comandancia de Armas y luego se trasladó á la casa del doctor Rafael Pólit, siendo nombrado Jefe Civil y Militar de esta provincia don Ignacio Robles y acordándose llamar al General don Eloy Alfaro.

Estos acuerdos se ratificaron en el acta popular del 5 de Junio, cuyos dos primeros artículos dicen:

"1º.—Desconocer la Constitución de 1883, y el Gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar;

(1) Con el único y exclusivo fin de esclarecer y condenar el tráfico con la honra nacional, los señores José de Lapierre y Luciano Coral fundaron "El Grito del Pueblo," *Organo del Partido Radical*,—Salió á luz el 23 de Enero de 1895.—Lo dirigieron y redactaron hasta Marzo, en que fueron aprehendidos y desterrados, con el doctor Aurelio Noboa, Redactor de "El Tiempo."—Después ha seguido publicándose "El Grito del Pueblo" sin autorización de sus fundadores, y, lo que es peor, sosteniendo ideas conservadoras.

2º.—Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al benemérito General señor don Eloy Alfaro."

El señor General Alfaro llegó á Guayaquil, llamado por cable, el 17 de Junio, haciéndosele una ovación como pocos hombres públicos han recibido, por lo espontáneo y numeroso.

El mismo día formó un Ministerio con el siguiente personal:

De lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, el señor don Luis Felipe Carbo.

De Hacienda, Crédito y Obras Públicas, el señor don Lizardo García.

De Guerra y Marina, el señor General don Cornelio E. Vernaza.

Como en Quito y Cuenca continuaran imperando los restos del Gobierno progresista-conservador, para evitar un derramamiento de sangre, el Gobierno del litoral resolvió enviar dos comisiones de paz á dichas ciudades, para que se adhieran al movimiento político efectuado en la Costa. Componían la comisión que marchó á Quito los respetables caballeros Rafael Pólit, J. Eleodoro Avilés, Francisco Fernández Madrid, Lautaro Aspiazu, Sixto Durán Ballén y Martín Avilés. Las gestiones de esta comisión, que llegó hasta Latacunga, fueron vanas para que el titulado Gobierno de Quito les diera garantías á fin de llegar al lugar de su destino, viéndose obligados los que la componían á regresar á Guayaquil, perdida toda esperanza.

La que marchó á Cuenca no obtuvo éxito mejor. Formaban ésta, los señores José Domingo Elizalde Vera, Homero Morla, Eduardo Hidalgo A. y José María Carbo Aguirre. El Gobernador del Azuay por entonces, doctor Benigno Astudillo, les manifestó que siendo un agente del Poder Ejecutivo representado por el Gobierno de Quito, tenía forzosamente que seguir lo que éste le ordenara; agregando el por aquella época Intendente General de Policía de Cuenca, doctor Moisés Arteaga, que aun cuando la Capital se adhiriera al Gobierno del General Alfaro constituido en Guayaquil, Cuenca quedaba en

libertad "de proclamarse en Estado independiente, como el Portugal de España, en la Península Ibérica," antes de seguir el ejemplo de Quito. (1)

Perdida toda esperanza de atraer por los medios pacíficos á los restos del desvencijado Gobierno, desconocido por todo el país, á que reconociera el nuevo orden de cosas, fué necesario iniciar la campaña del Interior, saliendo, en efecto, el General Alfaro de Guayaquil, el 25 de Julio, al frente de numerosas tropas, todas voluntarias, en que el entusiasmo y el patriotismo llegaban á su colmo.

El 6 de Agosto se libró el combate de Chimbo, por las fuerzas de la división que, al mando del General Vernaza, Ministro de la Guerra, había mandado por Babahoyo, y en los días 14 y 15 del mismo mes fueron derrotadas en "Gatazo", por el Jefe Supremo, General Alfaro, las huestes que decían sostener el titulado Gobierno de Quito.

El General Alfaro entró á la Capital el 4 de Setiembre.

Antes se había replegado en esa ciudad, con las fuerzas progresistas-conservadoras que se encontraban en Manabí, el famoso Obispo Schumacher, hombre de sombría intransigencia, y que ofendió el sentimiento de los ecuatorianos en el asunto compra-venta del *Esmeraldas*, afirmando que á la bandera del Ecuador no se le había irrogado vejamen, porque "un trapo es incapaz de sufrir ofensas," y quien en sus cartas pastorales y en todos sus escritos, clamaba por la guerra religiosa y excitaba á los fieles á que, como en tiempos de las cruzadas, se aprestaran á la lid para repeler el nefando liberalismo, que quería hacerse dueño de la República.

(1) Registro Oficial.

II

EL CLERO EN LA TRANSFORMACION POLITICA DEL 5 DE JUNIO

Tarea larga sería ocuparnos con la extensión que merece de la censurabilísima actitud del clero con motivo de la transformación política del 5 de Junio.

Pero reframos siquiera algunos hechos, á fin de que la posteridad se dé cuenta hasta dónde había llegado la intransigencia religiosa en el Ecuador y de qué manera se habían comprometido los ministros de la religión católica en los acontecimientos políticos de la República.

El Jefe Civil y Militar del Guayas, señor Ignacio Robles, envió una comisión de paz á Portoviejo, donde se hallaba el batallón N° 4° de línea y algunas otras columnas pequeñas.

La comisión la componían los señores don Lizardo García, doctores Felicísimo López, Abel Pachano y Presbítero Dr. Manuel Ontaneda.

La comisión no logró cosa alguna, pues el Obispo Schumacher predicó contra el liberalismo, tomó una actitud bélica, se puso á la cabeza de las tropas y expidió la siguiente proclama:

NOS PEDRO SCHUMACHER

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE PORTOVIEJO

Amados diocesanos:

"El radicalismo, creyéndose triunfante, llama á las puertas de Manabí.

"Al grito de ¡Viva Alfaro! lanzado con estrepitosos aplausos, se saluda ya el anuncio de un nuevo orden de cosas!

"El grito tantas veces lanzado por los pregoneros del actual trastorno, "¡abajo los frailes! ¡muera Jesucristo!", al parecer va á ser realizado,

"Como para no dejaros en la posibilidad de dudar de lo que va á venir, se os han enviado dos agentes cuyas personas son la genuina expresión del programa radical.